

Fecha: 24 OCT 2017 Hora 11:15

Nº. HOJAS 01/01  
Recibido por: [Firma]

*Revisado de  
información  
Asesoría  
Tribunales*

Oficio No: ACDC -2017-0001711  
Quito D.M.,

Ticket N° 2017-135027 24 OCT 2017

2017-1356757

Señora,  
**Daniela Chacón Arias**  
**CONCEJAL DEL DISTRITO**  
**METROPOLITANO DE QUITO**  
Presente.-

**Asunto:** "Solicita se le informe sobre el proceso de adjudicación del local A-174 de Centro Comercial El Tejar".

De mi consideración:

En atención al Oficio No. 355-DCHA-DMQ-17 de fecha 13 de septiembre del 2017, ingresado a la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio "ACDC", con Ticket No. 2017-135027, en el cual solicita: "se le informe sobre el proceso de adjudicación del local No. A-174 del Centro Comercial El Tejar", solicitado por la comerciante Lorena Paola Benavides, me permito comunicar lo siguiente:

Que revisadas las bases que reposan en la Dirección de Centros Comerciales Populares de la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio se constató que el local es de propiedad municipal.

La comerciante originalmente inscrita para el local A-174, señora Angélica del Pilar Ontaneda Chicaiza, miembro de la Asociación Eugenio Espejo, procedió a presentar y actualizar su documentación para su análisis y estudio respectivo, para que su expediente sea remitido al Comité de Adjudicaciones.

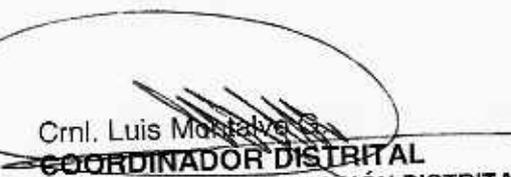
En la Dirección de Centros Comerciales de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio se recibió la documentación de la señorita Lorena Paola Benavides en calidad de Aspirante al local antes señalado, para su revisión y análisis.

Cabe indicar que, a la Dirección de Centros Comerciales de la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio han ingresado dos expedientes para la adjudicación del local referido, los cuales están siendo analizados por los técnicos de la Dirección de Centros Comerciales Populares, una vez realizados

los respectivos análisis con los informes respectivos serán remitidos al Comité de Adjudicaciones, a fin de que este órgano colegiado proceda acorde a la normativa legal vigente.

Sin otro particular me suscribo cordialmente.

Atentamente,

  
**COORDINADOR DISTRICTAL**  
**AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRICTAL DEL COMERCIO**

Elaborado por:	D. Araujo	DCCP	16-10-2017	
Revisado por:	M. Salgado	DCCP	16-10-2017	

C.C. Secretaría del Concejo  
María Eugenia Pesantez, Secretaria del Despacho Alcaldía

